

Bases del concurso de Microrrelato

Temática: El monasterio de Uclés, tus recuerdos, vivencias, anécdotas, etc...

Participantes: Podrán participar todos aquellos que lo deseen. No podrán participar trabajadores vinculados con MdeU (*), ni sus familiares directos (en primer grado). Se premiará una sola obra por participante.

La participación en el concurso será gratuita.

Formato: Las obras tendrán una **extensión máxima de 25 líneas** escritas en castellano, en letra Arial tamaño 12 (formato Word).

Forma de presentación: mediante correo electrónico a la dirección eventos@monasteriodeucles.es indicando sus datos personales (Nombre, apellidos, DNI y dirección), un seudónimo y adjuntar el archivo de Word.

Será excluido cualquier trabajo que haya sido premiado en otro concurso o certamen.

Plazo de presentación: los trabajos deberán enviarse antes de las **00:00 horas del 4 de mayo de 2020**.

El jurado estará compuesto por los profesionales cualificados en la materia, seleccionados por la dirección de MdeU. El fallo del jurado será inapelable.

La lista de los premiados/as se anunciarán el día 8 de mayo de forma pública (en la web www.monasteriodeucles.es) y privada (todos los seleccionados recibirán un mail con la información oportuna)

Premios: habrá un primer premio y 10 finalistas. **Los relatos seleccionados serán publicados en un libro/antología**, que editará MdeU. Estará **ilustrado por Ana Yedros** (autora de los dibujos de *Carmina Burana en Uclés* y *Caballeros en la Mar*).

El autor del **relato ganador** recibirá **5 ejemplares** de la antología resultante del concurso.

Cada uno de los **diez finalistas** recibirán **2 ejemplares** de la obra.

Además todos ellos recibirán una mención honorífica por parte del grupo MdeU.

Los/as participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.

La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al jurado designado por MdeU.

Aceptación de las bases: La participación en el concurso implica su aceptación plena.

Para cualquier duda pueden escribir a eventos@monasteriodeucles.es